Con fecha 15.ago.2024, personal del Almacén, Carlos Arturo Lopez Matencio, identificado con DNI 36891251, al momento de realizar el inventario de bienes adquiridos e ingresados a finales del mes de julio, se percató, que los 550 equipos UPS (protección eléctrica – para computadoras), faltaban 165 equipos, y no se registraba ningún egreso de dichos bienes por parte de las áreas usuarias, inmediatamente comunicó a su supervisor de dicho hallazgo quien no informó o notificó al director de OAS, cosa que le pareció muy sospecho debido a la gravedad de los hechos.

Con fecha 23.ago.2024, el mismo señor, Carlos Arturo Lopez Matencio, al verificar los útiles de oficina que habían llegado durante el mes de mayo y junio, pudo verificar el faltante de 35 cajas de millares hoja bond y 50 cajas de útiles de escritorio y no se tenían, ningún tipo de registro o PECOSA, para el retiro de dichos bienes, nuevamente lo comunicó a su supervisor quien dijo que informaría al director de OAS, pero nunca informó al director.

Con fecha 31.sep.2024, nuevamente se identifico el faltantes de 40 cajas de toner para las impresoras de la entidad, y el señor Carlos Arturo Lopez Matencio, al ver que las dos primeras denuncias, nunca fueron tramitadas al director de OAS, realizó la denuncia directamente con el director, quien ha iniciado las indagaciones y sanciones del caso, con los números de expedientes OAS00020240010299 y OAS00020240010723, actualmente han solicitado iniciar las denuncias penales correspondientes del caso.